

CONVOCATORIA N°001-2022-GRU42

Cubrir una plaza mediante contratado, bajo el Régimen laboral Decreto Legislativo 276, en la especialidad de DOS CHOFER Y UN CHEFF.

- I. PERFIL: (Requisitos Mínimos)**
- Certificado de Estudios Secundarios originales.
- II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO**
- DOS CHOFER Y UN CHEFF.

PLAZA VACANTE N° 1 CHOFER (02 PLAZAS)

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS	CÓDIGO
CHOFER	SERVIDOR PÚBLICO	SP	0051706
Objetivo del Cargo			
Conducir y mantener limpio y conservado el vehículo de transporte asignado para el servicio movilidad del personal de la Unidad FAP.			
Funciones Principales			
a) Cumplir con las tareas planificadas por el área de transporte responsable de la gestión de la flota vehicular. b) Realizar una inspección previa de los vehículos a utilizar, y registrarla en los formatos check list pre-operativo. c) Operar todo tipo de vehículo (liviano y pesado) asignado con el objetivo de cumplir con las comisiones del servicio. d) Aplicar procedimientos y manipular de manera adecuada dispositivos y herramientas de seguridad, con el fin de ser empleados durante una situación de emergencia en la ruta y prevenir riesgos en el área de trabajo. e) Verificar permanentemente el estado de operatividad del vehículo asignado para el cumplimiento de las comisiones programadas. f) Mantener limpias las unidades de transporte asignadas. g) Verificar permanentemente la custodia y vigencia de los documentos de circulación con que cuentan los vehículos bajo su responsabilidad. h) Movilizar los bultos de Carga General para su traslado en las áreas de Lima y provincias para su despacho y recepción.			
Requisitos			
El cargo de Chofer, será desempeñado por un Servidor Civil, con: a) Instrucción secundaria completa. b) Conocimiento básico de mecánica (mecánica automotriz o maquinaria pesada). c) Dominio de unidades americanas caja fuller (opcional). d) Manejo defensivo (opcional). e) Licencia de conducir AIIIC vigente. f) Disponibilidad para trabajar a tiempo completo. g) Experiencia mínima de cinco (05) años en puestos de operador de tráiler o chofer de camión en rubro terrestre o afines, en entidades públicas y/o privadas. h) Record de conducción - cero (0) puntaje (no registrar infracciones de tránsito), según sistema MTC. i) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado.			

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	GRU42
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2022
Ingreso Mensual:	1,251.68

PLAZA VACANTE N° 2 CHEFF (01 PLAZA)

CARGO	CLASIFICACIÓN	SIGLAS	CÓDIGO
CHEFF	SERVIDOR PÚBLICO	SP	0051936
Objetivo del Cargo			
Planificar, organizar, coordinar y ejecutar actividades de preparación de alimentos para el personal de las Unidades FAP.			
Funciones Principales			
a) organizar, dirigir y controlar la producción gastronómica dentro del comedor, siempre en función a la misión. b) Cocinar, preparar y decorar platillos. c) Desarrollar menús. d) Supervisar el adecuado funcionamiento en las cocinas del comedor. e) Asignar tareas a los cocineros. f) Revisar la calidad de los alimentos. g) Hacer pedidos de materias primas y equipo.			
Requisitos			
El cargo de Cheff, será desempeñado por un Servidor Civil Técnico, con: a) Título Técnico en Gastronomía o Nutrición de Instituto Superior expedido a Nombre de la Nación (3 años). b) Experiencia probada en el puesto de Chef de Parte c) Excelente uso de varios métodos de cocción, ingredientes, equipos y procesos. d) Capacidad para realizar múltiples tareas y trabajar de manera eficiente bajo presión. e) Conocimiento de las mejores prácticas culinarias. f) Diploma de escuela culinaria. g) Tres años (03) de experiencia en su especialidad.			

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	GRU42
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2022
Ingreso Mensual:	1,251.68

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA PERSONAL CIVIL JULIO - 2022

ACTIVIDADES DEL PROCESO	JULIO														
	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26
DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN EN LA PAGINA INSTITUCIONAL FAP	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, CVS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE Y PUBLICACIÓN											■				
EVALUACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICO Y PUBLICACIÓN												■			
EVALUACIÓN PSICOLOGICA Y PUBLICACIÓN													■		
ENTREVISTA PERSONAL Y PUBLICACIÓN														■	
PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL															■

Nota: Los postulantes rendirán los exámenes de evaluación de acuerdo a las fechas del cronograma. Las evaluaciones serán presencial de acuerdo a la especialidad.

La presentación de la Solicitud de Participación, Declaraciones Juradas (Anexo1, Anexo 2 y Anexo 3) y el Currículum Vitae documentado (copias legalizadas), serán entregadas únicamente en las instalaciones del Grupo Aéreo N° 42 – Sección Personal EM-A1, Pasaje San José S/N Moronacocha – Iquitos, en horario de 08:30 am. a 15:00 horas de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

IV. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

• LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser entregadas en la Oficina de la Sección Personal EM-A1 del Grupo Aéreo N° 42, Morona Cocha S/N Región Loreto, Provincia Maynas, Distrito Iquitos en el horario de 08:30 horas Hasta las 15:00 horas.

• FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

V. REQUISITOS INDISPENSABLES QUE DEBERA PRESENTAR EL POSTULANTE QUE ALCANZO LA PLAZA VACANTE:

- Fotografías tamaño pasaporte fondo blanco 3 de frente, en la parte de atrás de las fotografías deben colocar su nombre y apellido completo (damas con sastre y caballeros con terno).
- Título profesional / Diplomas, certificados de capacitaciones debidamente legalizado.
- Anexo A, B y C de la Ord. FAP 40-4, debidamente llenados (**solo postulantes provincia**).

- Declaración Jurada SI/NO tiene vinculo de parentesco con Personal Militar y/o Civil de la Fuerza Aérea). **ANEXO “D” O “E”**.
- Declaración Jurada SI/NO se encuentra percibiendo pensión y/o remuneración por parte del Estado. **ANEXO “F”**.
- Declaración Jurada el Sistema Pensionario al que quiero pertenecer. **ANEXO “G”**.
- Copia del Código Único del Sistema Privado de Pensiones (CUSP) para los afiliados a una AFP.
- Dos (02) copias legalizadas del DNI.
- Currículo Vitae, con el que se presentó a la plaza.
- Examen médico debe ser expedido por un centro de salud público (Ministerio de Salud).
- Partida de Nacimiento Original actualizada.
- Antecedentes Penales (Actualizado).
- Antecedentes Judiciales (Actualizado).
- Antecedentes Policiales (Actualizado).
- Experiencia Laboral
- Acta de Matrimonio Original (Actualizada).
- Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos.
- Copias simples de DNI de esposa (o) hijos.
- Cédula de Anulación del Matrimonio en caso de divorcio, expedidos por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

TECNICO

- Copia debidamente legalizada del Título de Instituto o constancia en original de haber cursado VI ciclos de la universidad para nivel Técnico. (de acuerdo al puesto que postula).
- Licencia de Conducir debidamente actualizada por la Municipalidad Provincial de Maynas (MTC). (Choferes).
- Record de manejo. (Choferes).
- Acreditación de experiencia laboral según lo requiere el puesto al que postula (copia simple).
- Diplomas, certificados de Acreditación de cursos de capacitación en el área debidamente legalizado, (según lo requiera el puesto al que postula).
- Copia legalizada de brevet y copia simple de registro de infracciones del conductor (plaza choferes).
- Título Técnico en Gastronomía o Nutrición de Instituto Superior expedido a Nombre de la Nación (3 años).
- Experiencia probada en el puesto de Chef de Parte.
- Excelente uso de varios métodos de cocción, ingredientes, equipos y procesos.